



INFORME DE GERENCIA.

GESTION DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

Señores Accionistas.

Como Gerente de la empresa mi gestión ha sido en función de lo dispuesto en la Ley de Compañías y ante todo en el respeto a cada uno de los accionistas, por lo cual pongo en consideración de la Junta General el presente informe.

Aspecto económico y administrativo.

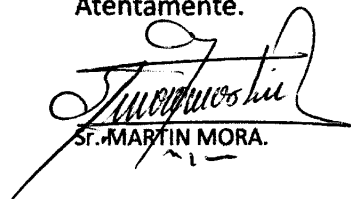
Es de conocimiento de todos que la compañía no tiene vehículos que sean de propiedad de la empresa, por lo que no es generadora de ingresos económicos propios, adicional a esto su objeto social establecido como Único por la Comisión Nacional de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial; Esto es el transporte de Carga Pesada por Carretera, no permite a la empresa realizar otras actividades mercantiles para generar ingresos a favor de la empresa, de tal manera que los gastos que demanda pagos de impuestos, arriendo, agua, luz y teléfono, son solventados por un aporte mensual de veinte dólares por cada accionista, el cual resulta sumamente reducido pues no alcanza para cancelar el sueldo del Gerente, contratar y pagar los servicios de una secretaria. Por lo que se sugiere para el próximo periodo que se incremente la cuota de aportación de cada accionista para solventar todos los gastos administrativos que demanda la compañía.

Se ha gestionado el Incremento de un cupo a favor de la empresa, con el ingreso de un nuevo accionista, el señor Edwin Andrés Ortega Carlosama quien ha ingresado a la empresa con una volqueta nueva, marca Hino, año 2011.

Aspecto Tributario.

Se han cumplido con las obligaciones Tributarias para con el Servicio de Rentas Internas como son la declaración y pago de las Obligaciones Tributarias como Anexo de Compras y Retenciones en la fuente, Anexo Relación Dependencia, Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades, Declaración de Retenciones en la Fuente, Declaración Mensual de IVA, se ha procedido a declarar todos estos impuestos; y, a cancelar los valores que se han generado por el ejercicio tributario de este periodo.

Atentamente.



Sr. MARTIN MORA.